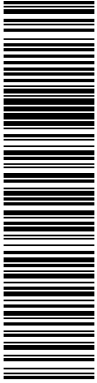


DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 07 JULIO 2021 Exp.71/21	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QE344-I0NST-B6024 Fecha de emisión: 7 de julio de 2021 a las 12:17:08 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - SECRETARIO de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 07/07/2021 11:42 2.- MPC - PRESIDENTE SUPLENTE 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 07/07/2021 12:16	ESTADO FIRMADO 07/07/2021 12:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 867332 QE344-I0NST-B6024 314FF3A96CED76259A0A324EBE8811453415F0F63) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 07 DE JULIO DE 2021

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Ángel Díaz-Flores García (Presidente Suplente).

VOCALES:

- D. Luis Alberto Gil García (Secretario General).
- D.ª Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).
- D. Roberto Sánchez de Miguel (Técnico Urbanismo).

SECRETARIA DE MESA:

D.ª Mª Aránzazu Figueras Menéndez.

APOYO DE CONTRATACIÓN:

D.ª Lola Narváez Yera (Técnico del Servicio de Contratación).

En Valdemoro 07 de julio de 2021, siendo las 09:35 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada "ut supra" para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

ÚNICO.- Examen y calificación de la documentación requerida previa a la adjudicación del procedimiento de contratación "SERVICIO DE PIROTECNIA DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (SEPTIEMBRE 2021 Y 2022) LOTE I, (expte. 71/2021), a través del procedimiento abierto simplificado, y en su caso propuesta de adjudicación.

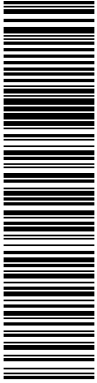
Se requiere a "PIROTECNIA ZARAGOZANA, S.A.", con N.I.F. nº A50028398, con fecha 02 de julio de 2021 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la documentación previa a la adjudicación, siendo el plazo final para la presentación de la misma el día 12 de julio de 2021.

Según informe de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el licitador presenta en plazo la documentación requerida el día 05 de julio de 2021, que es la siguiente:

- 1.- Poder de representación de D. Miguel Pérez Nivelá declarado BASTANTE, DNI y justificante de pago tasa bastanteo.
- 2.- Solvencia Económica Financiera: presentan cuentas anuales de 2018 y 2019 y declaración responsable.
- 3.- Solvencia Técnica: Dos documentos, uno del Ayuntamiento de Lucena y otro de Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U. de buena ejecución.
- 4.- Obligaciones tributarias:
 - Certificado censal en IAE.
 - Anexo declaración no baja en IAE.
 - Certificación positiva de la AEAT.



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 07 JULIO 2021 Exp.71/21	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QE344-I0NST-B6024 Fecha de emisión: 7 de julio de 2021 a las 12:17:08 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - SECRETARIO de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 07/07/2021 11:42 2.- MPC - PRESIDENTE SUPLENTE 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 07/07/2021 12:16	ESTADO FIRMADO 07/07/2021 12:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 967332 OE344-I0NST-B6024 314FF3A96CED76259A0A324EBE8811453415F0F63) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

- 5.- Certificación positiva de la Tesorería de la Seguridad Social.
- 6.- Habilitación: Autorización Subdelegación Gobierno Zaragoza.
- 7.- Documento autorizando al Excmo. Ayuntamiento de Valdemoro para que se retenga de parte del precio del contrato, la cantidad correspondiente a la garantía definitiva.

Se ha comprobado de oficio que la empresa no tiene deudas tributarias con el Ayuntamiento de Valdemoro, conforme a lo indicado en el informe emitido por el Recaudador Municipal, de fecha 05 de julio de 2021, con código para validación **QLTR4-U29CJ-82XSN**.

Se procede al examen de la documentación y los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad calificarla correctamente, y ratificar la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación celebrada el día 02 de julio de 2021 a "PIROTECNIA ZARAGOZANA, S.A.", con N.I.F. nº A50028398, del expediente de contratación "SERVICIO DE PIROTECNIA DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (SEPTIEMBRE 2021 Y 2022) LOTE 1, (expte. 71/2021).

Y siendo las 09:50 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Sr. Presidente suplente de la Mesa.

VºBº
PRESIDENTE SUPLENTE

Fdo.: Secretaria de la Mesa

